

## COMUNICADO ASF

Fecha: 28 de noviembre de 2019

No. 26 - 19

### ASF PARTICIPA EN EVENTO RELATIVO A PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



La violencia contra las mujeres es un problema público producto de un conjunto de desigualdades estructurales, el cual acarrea grandes costos para la sociedad mexicana, y que en términos monetarios asciende a 133 mil millones de pesos anuales, sostuvo la Dra. María Candelaria Ochoa Ávalos, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), institución dependiente de la Secretaría de Gobernación.

La Titular de la CONAVIM fue invitada a participar en la segunda sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Dra. Ochoa Ávalos expuso que el costo de la violencia contra las mujeres alcanza cerca del cinco por ciento del total del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), lo que contrasta con el 0.5 por ciento de recursos públicos que se destinan a promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Por su parte, la Mtra. Claudia Corichi García, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Relaciones Institucionales, y Presidenta del Comité de Igualdad de Género de la ASF, señaló que, de acuerdo a cifras oficiales, en México nueve mujeres pierden la vida cada día a causa de la violencia feminicida; tres de cada cuatro mujeres han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida; y

cada año más de 4 millones y medio de niñas y niños son víctimas de abuso sexual en México, lo que nos tiene en un penoso primer lugar a nivel mundial. Sostuvo que la ASF, encabezada por el Lic. David Colmenares, evalúa y fiscaliza los recursos del PEF que se destinan a erradicar la violencia contra las mujeres, con el fin de garantizarle a la sociedad mexicana que dichos recursos realmente se utilicen de manera correcta y den resultados tangibles en la atención de esta terrible problemática.

En su intervención, el Mtro. Agustín Caso Raphael, Auditor Especial de Desempeño, comentó que todas las políticas públicas, en especial aquella diseñada para atender la igualdad entre hombres y mujeres y el problema de la violencia contra mujeres, niñas y niños, deben ejecutarse desde una perspectiva transversal, que atienda de manera integral todas las aristas de estos problemas públicos. Mencionó que la ASF ha hecho recomendaciones en ese sentido a instituciones como el INMUJERES y la CONAVIM en las diversas revisiones de la Cuenta Pública.

La Dra. Candelaria Ochoa comentó que los estereotipos y representaciones sociales extendidos en las comunidades, suelen silenciar e, incluso, legitimar las violencias contra las mujeres en todos los ámbitos.

Asimismo, señaló que la CONAVIM cuenta con un programa presupuestal (015) denominado “Subsidios” que apoya las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y que en 2019 la CONAVIM destinó 108 millones de pesos en un total de 67 proyectos para proyectos en las entidades federativas con AVGM.

La reunión contó con la presencia de Isaac Rojkind, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación; Areli Cano, Directora General de Transparencia; Marlen Morales, Directora General de Recursos Humanos; Luis Felipe Michel, Auditor Interno y de Evaluación de la Gestión; y Jorge Pedrero, Titular del Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior, entre otros.